

EL EXCELENTÍSIMO SEÑOR
D. Ricardo Garrido Badino Eurile Esteller
GENERAL DE DIVISION
GENTILHOMBRE DE CAMARA DE S. M. CABALLERO GRAN CRUZ DE LA O. M. DE SAN HERMENEGILDO, CONDECORADO CON LAS CRUCES DE MARIA CRISTINA, MERITO MILITAR BLANCA Y ROJAS, MEDALLAS DE AFRICA, ALFONSO XII Y ALFONSO XIII, COMENDADOR DE LA O. C. DE ISABEL LA CATOLICA.

FALLECIÓ EN EL DÍA DE AYER
habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica
R. I. P. A.

El Excmo. Sr. Capitán general de esta región, su director espiritual, su viuda la excelentísima señora doña Angélica Puertes Gámburu, sobrinos, primos, hermanos y sobrinos políticos, ruegan a sus amigos se sirvan encomendar a Dios, y asistir a la misa que se celebrará hoy, a las diez y media, en la iglesia parroquial castreña de Santo Domingo, y acto seguido a la conducción del cadáver, según la costumbre, calle del Mar, 72, a la plaza de San Agustín, donde se depositará el difunto.

Se replica no asistan coches
Todas las Misas que se celebrarán hoy en la mencionada parroquia castreña de Santo Domingo y en la Casa Natalicia de San Vicente Ferrer, serán en sufragio e intención del alma del finado.

El domingo 21 y ocho días siguientes, a las doce de la mañana, se celebrará una Misa y se rezará el Santo Rosario a intención del alma del finado, en el Camarín de la Real Capilla de Nuestra Señora de los Desamparados.

El Excmo. y Rvdo. Cardenal Prímado Arzobispo de Toledo y los Excmos. Sres. Obispos de Madrid-Alcalá y Sigüenza, han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

LA SEÑORITA
Doña Mercedes Valdés Lóyzaga
Falleció en el día de ayer a las 23 horas
A LOS 12 AÑOS DE EDAD
HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS
R. I. P.

El consejo de familia, su director espiritual, sus hermanos doña Josefina, doña Adela, D. Federico y doña Carmen, los doña Inés Valdés de Cervelló, D. Eduardo Lóyzaga y don Perito Valdés ausentes; el político D. Carmelo Cervelló, tío, primo y demás parientes, piden a sus amigos tan sensible pérdida y se ruegan asistir a la misa que se celebrará el día de hoy, a las tres y media de la tarde, en la casa mortuoria, plaza del Conde Carlet 8, a la plaza de San Agustín, donde se depositará el difunto, de lo que recibirán especial favor.

No se reparten esquelas
Se replica no asistan coches

Pedimos la palabra

El presidente de la Unión Gremial nos remite para su inserción las adjuntas cartillas que con gusto publicamos, no sólo porque reflejan una orientación, sino por que en su contenido estamos conformes, a menos en lo principal. Los Ayuntamientos no deben ser Corporaciones políticas, sino meramente administrativas, ya hablaremos de esto. Por de pronto, ahí va el artículo del referido presidente de la Unión Gremial:

Como componentes de esa clase media que fué estudiada en la última sesión extraordinaria de nuestro Ayuntamiento, que ha sido calificada de memorable e histórica, y porque actuamos desde una entidad integrada por elementos que concuerdan constantemente desde su organismo para quebrar los carcomidos moldes administrativos que deforman y contraen el fruto de su trabajo, en perjuicio propio y en el de la prosperidad de nuestra amada Valencia, no podemos ahora permanecer callados, ya que concebimos como deber ineludible el de contribuir a que se pule hasta dejarlo sin el menor vestigio de opacidad, ese espejuelo puesto en la mencionada stelaón ante los ojos de todo buen valenciano. Y si no fuera posible dejarlo bien en mil pedruzcos, antes de consentir que pueda utilizarse para la caza de incautos u olvidadizos. Los miles de contribuyentes que componen los Gremios de Valencia (pertenecientes en su mayoría a esa clase media), que por estar congregados en organismo que vive para la defensa de sus comunes intereses, van teniendo medios de conocer y observar de cerca la labor de nuestras Corporaciones municipales, ya no están tan dormidos como en otros tiempos; ya no se dejan seducir por los cantos de sirena; ya van estando convencidos de que la salvación de Valencia, que es la suya, y el engrandecimiento de esta hermosa región que debía ser emporio de España, no puede esperarse de Ayuntamientos constituidos por elementos políticos, que procedan de donde procedieren, conduciendo por igual la Hacienda del Municipio a la más espantosa de las ruinas, sumiendo a la ciudad, si no en un estancamiento absoluto, porque lo impide la fuerza expansiva de los que trabajan y producen, si al aniquilamiento de cuantos medios son precisos para elevarse con a rapidez que es asequible a esta enorme fuerza. Por eso, al enterarnos de que los señores concejales de las distintas fracciones políticas que integran nuestro Municipio, evocaron ideas de redención en pirrafas de soberana elocuencia, con preparada unanimidad y con sonoras proclamas, ideas de redención que han de inspirarse necesariamente en el amor a Valencia y a la Patria, amores para nosotros sacrosantos, quienes tenemos la desgracia de pugnar constantemente contra los actos emanados de esta Corporación municipal y hemos leído y leído lo que dijeron sus componentes en la referida sesión, percibimos una sensación perecida a la del que despierta entre las sombras de un lugar tenebroso y resiega sus ojos para ver mejor, dándose si es falta de luz o defecto de adaptación lo que le impide ver claro.

vicios, que hacen ascender la nómina a una cantidad fabulosa? ¿O es que se entiende que con la autonomía podrían crearse, sin las trabas que hoy impone la ley, nuevos arbitrios, que harían posible la nivelación de los presupuestos sin necesidad de preocuparse en metódicos los gastos?

Decimos esto último porque el resultado favorable que se espera de ciertas gestiones, que parecen encaminadas a que el Gobierno autorice nuevos medios de obtener ingresos, es considerado como un gran éxito, y nos ocurre pensar con espanto si ello podrá ser sin imponer trabas en su aplicación y tasa en los gastos que ocasione su recaudación.

Y cuando tantos y tantos errores económicos tienen lugar en nuestro Municipio, a pesar de las trabas que impone ese odioso centralismo, del que también nosotros aborrecemos, ¿qué ocurriría con mayor autonomía, si sólo en ella fiamos para regenerar nuestra administración municipal?

Porque precisa hacer notar que, por las conclusiones acordadas en la sesión a que nos venimos refiriendo, toda la finalidad del acuerdo, según el texto del mismo, queda reducida a la obtención de dos únicas aspiraciones: Autonomía administrativa para este Ayuntamiento y concertos económicos de la provincia con el Estado para la total independencia administrativa de aquella, y como medio de conseguir estas aspiraciones, el nombramiento de una comisión, compuesta por los representantes de las distintas minorías que por su capacidad e independencia puedan ser más útiles para la causa. ¿Pero es que hay alguien que fieta en la posibilidad de que puedan hermanarse la independencia y la representación de una minoría? ¿Es que el pueblo obrero de hoy, y de la clase media, y todas las clases sociales de Valencia, no han de ver que la autonomía y la independencia administrativa no pueden concederse a las Corporaciones municipales integradas por mayorías y minorías políticas, porque de la ruina pasaríamos a la miseria, y de ésta al caos, y de éste a la nada?

Autonomía, sí; autonomía, que nos dé esa independencia administrativa, es lo que debe anhelar todo buen valenciano, amante de un sano regionalismo; pero, ¿para qué nos serviría si en el régimen municipal estuvieran integrados los dos factores democracia y eficacia, los cuales ya fueron citados en la referida sesión, que fué valorada con estos conceptos del renombrado publicista don Angel G. Posada?

Nosotros también creemos que, según afirma Rowe, el régimen municipal debe basarse en una relación de armonía entre democracia y eficacia en la acción y en el pensamiento; pero para que la administración municipal pueda asentarse en aquellos principios y pueda existir esa relación entre ellos, precisa una modificación hondísima en las leyes que regulan la administración local española o en las aplicables a las localidades que reúnan especiales condiciones de excepcional importancia; modificaciones que han de tener como bases principales:

Primera. La desintegración de la política en la administración municipal.

Segunda. La intervención en esta administración de las representaciones de las distintas clases y fuerzas sociales, independientes de la política, que integran el vecindario.

Tercera. Competencia probada de los individuos destinados al servicio de esta administración.

Para fijar más explícitamente estas aspiraciones, adoptando una orientación determinada y viable, habida cuenta de lo que Valencia merece y necesita para su desenvolvimiento, claro está que se requiere un estudio detenido y una contrastación entre los distintos sistemas aplicados en las municipalidades de otros países, a la vista de nuestros precedentes y fundamentos de diversas épocas por nuestros hombres de gobierno, y a este estudio seguramente se prestarán todas las fuerzas sociales de Valencia, que aspiren, como nosotros, a la regeneración de la Patria, fundándola en los principios federados de reconstitución regional.

¿Es esta la finalidad de esa sesión extraordinaria de nuestro Ayuntamiento?

Si es así, reúnanse esas clases sociales que ya no están tan dormidas como se cree; que integren ellas esa comisión que no puede estar compuesta por mayorías y minorías políticas, y para la consecución de aquellas leyes que modifiquen nuestra administración local con arreglo a los principios que deflamos sentados, venga un gran movimiento de opinión que obligue

al Gobierno a la implantación de tan necesarias reformas y venga entonces y con ellas esa autonomía que debe desear todo buen valenciano, porque con ella se afirmaría nuestra prosperidad y porque así conseguida, sería la verdadera aurora de nuestra redención.

Y entre tanto se trabaja para conseguir la ansiada reforma, previas las condiciones apuntadas, y mientras no tengamos otras leyes que las vigentes, rectifiquen los señores concejales sus errores, modificando la marcha administrativa de nuestro Ayuntamiento, ya que la ley de autonomía no puede servir en manera alguna de excusa que los justifique, ni exculpe la responsabilidad que contraen ante la opinión valenciana que observa el lamentable estado de nuestra Hacienda municipal.

J. GROLLO,
Presidente de la Unión Gremial.

Los presupuestos municipales

Hoy comenzarán a discutirse los presupuestos que han de regir a la ciudad en el próximo año 1917.

Estos presupuestos son obra de los republicanos, convertidos en mayoría municipal por el abandono de los monárquicos.

El presupuesto se presenta nivelado, habiéndose calculado los ingresos en pesetas 7.354.000.

El Ayuntamiento debe 23 millones de pesetas.

Los intereses de esta deuda y la amortización, y los gastos de personal, beneficio e instrucción, se llevan cerca de cuatro millones. Con los tres millones restantes se tienen que atender los demás gastos ordinarios y acometer reformas que el engrandecimiento y progreso de la ciudad exigen.

En el proyecto de presupuestos que hoy comenzará a discutirse se incluyen las cantidades de siempre para fiestas religiosas. Se aumentan las subvenciones a escuelas laicas y se han suprimido varias referentes a escuelas católicas, Patronato de la Juventud Obrera, etc., dejando subsistentes, aunque disminuidas, las demás que venían percibiendo otros establecimientos religiosos.

Desde el punto de vista económico hay en el proyecto tres modificaciones importantes, a saber:

El establecimiento de un impuesto de rodaje en virtud del cual cada tonelada de mercancías que entra en Valencia pagará determinada cantidad. El producto de este nuevo arbitrio se calcula en quinientas mil pesetas.

Otro nuevo impuesto sobre las Compañías de seguros.

Y un arbitrio o canon a las empresas de tranvías y a las fábricas de fluido; este arbitrio está calculado en ciento cincuenta mil pesetas.

Compañía Trasmediterránea

Constituida por escritura pública en 25 de Noviembre de 1916, con un capital social de 100.000.000 de pesetas, en acciones de 1.000 pesetas.

Las aportaciones hechas por los fundadores en el acto de la constitución de cuarenta y siete vapores con 80.000 toneladas, de unos talleres de reparaciones navales y construcción de máquinas y calderas marinas, y de la concesión de servicios contratados con el Estado, representan 46.160.000 pesetas en 46.160 acciones a la par constitutivas de la serie A.

Para la adquisición de diez vapores, con un total de 18.000 toneladas, cuyo compromiso de compra tiene ultimado la Sociedad, y la instalación de unos talleres y gradas de construcción en Valencia, Compañía Trasmediterránea, ha acordado la

Emisión pública
de 12.000 acciones denominadas 2.ª serie B.

Dichas acciones serán nominativas; estarán numeradas correlativamente del 46.161 al 58.160 y no podrán suscribirse ni adquirirse con posterioridad a la suscripción, por extranjeros. Los títulos de la 2.ª serie B acreditan iguales derechos y participación en beneficios de la primera serie.

CONDICIONES DE LA SUSCRIPCIÓN
Tendrá lugar la suscripción pública en los días 2, 3, 4 y 5 de Enero de 1917, siendo el precio de las acciones todo su valor nominal, o sea 1.000 pesetas por título, pagaderas en la siguiente forma:

Pesetas 100 en el acto de la suscripción, y
Id. 900 el día 10 de Enero de 1917, contra entrega de los títulos provisionales.

En junto, pesetas 1.000 por acción.

Las acciones suscritas por tenedores de títulos de la primera serie A se adjudicarán sin prorrateo hasta la cantidad que acrediten poseer de estos últimos, que deberán exhibirse en el acto de la suscripción.

Las suscripciones excedentes se sujetarán en su caso a prorrateo.

La suscripción puede hacerse en los días indicados, en las oficinas del BANCO HISPANO-AMERICANO, en esta plaza, CALLE ALFREDO CALDERÓN, 14, y PASCUAL Y GENIS, 8, de nueve y media a una y media de la mañana y de tres y media a cuatro y media tarde.

Horno y Pastelería de Vicente y José Martí
HOY Y MAÑANA

Se servirán en este acreditado establecimiento los encargos de Pascuas, expuestos en las elegantes vitrinas.—Inmenso surtido en turrones y tortas de todas clases, pasteles de batata, verdades, mazapanes, dulces escarchados y repostería.—Todo selecto, fabricado con los mejores géneros.

El saludable pan, sin sal ni levadura, para vegetarianos.—El rico y sabroso pan de París y Viena.—Postre surtido, especialidad de la casa.

PI Y MARGALL, 3, 5 y 7

Otro gravísimo conflicto para Valencia

Los abastecedores y los Gremios de carne, van a la huelga :-:

Si no eran bastantes los problemas que la situación actual ha planteado, todos de difícil resolución, un nuevo y grave conflicto se cierne sobre nuestra querida ciudad.

Otro nuevo impuesto sobre las Compañías de seguros.

Y un arbitrio o canon a las empresas de tranvías y a las fábricas de fluido; este arbitrio está calculado en ciento cincuenta mil pesetas.

Tales son, en líneas generales, las notas más salientes del proyecto de presupuestos que han de comenzar a discutirse el día tarde por el Ayuntamiento y Junta municipal de Asociados.

Suponemos que las sesiones serán movidas y que abundarán los incidentes.

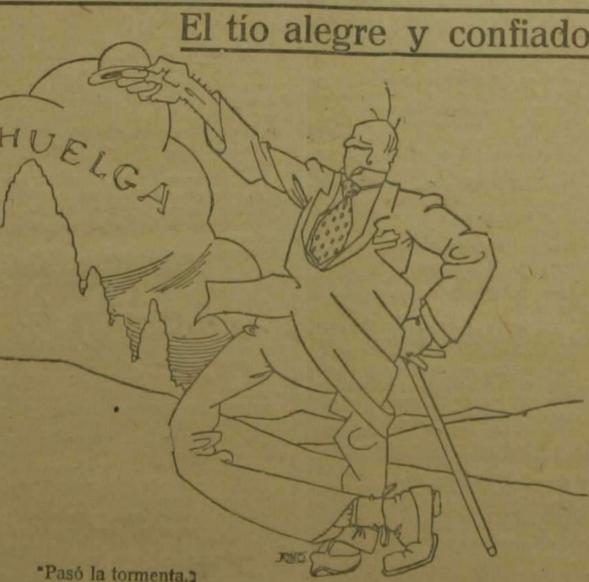
De los adelantados...

La Junta de la Liga Católica se reunió anoche para designar el candidato que, en representación de la misma, ha de luchar en las próximas elecciones de diputados provinciales por el distrito de Serranos.

El designado es don Félix Blanch Perpiñá.

Fiestas en la calle de Pi y Margall

Mañana sábado, de siete a diez de la noche, con motivo de la inauguración del Bar «TRES RIOS», situado en la calle de Pi y Margall, frente al teatro Ruzafa, el dueño del mismo Bar, don Vicente Prats, obsequiará a sus convecinos y al público en general con una larga traca que recorrerá dicha calle, y una banda amenizará el acto ejecutando varias piezas de música. El señor Prats invita al muy amable público valenciano a dicha fiesta, que procurará resultar lo mejor posible.



El tío alegre y confiado

*Pasó la tormenta,
Renace la calma...*

RES!
colera, y no adquirió
ino convenientemente
S lo mismo: Evitaré
STIAS de la DENTI-
PAPEL YHOMAR
azúcar. Con tan fá-
los PAPELES YHO-
S.
guntadle si son útiles
más de la BABA los
egalá y Sala
VALENCIA
egítimos
AS
PRIADOS, AS-
S, etc. Su uso
hasta para los
ad avanzada.
mores A. Calabuig
entablamiento de Lillares en su
ción, preferidos por los mejores
adores, velate billares en liles
sistemas y estilos, al ca-
y a plazos, sin pagar, colecc-
de paños, tocos y accesorios
todas clases. Exposición y Li-
San Vicente, 23, Valencia
Caridad
a limpiara una mujer que se
entra en la indigencia, con
de ocho años imposible
San Ramón, 17, 2.
A los calvos
de las personas como la cal-
Nada más ridico que una
una joven con calva. El único
medicamento que existe para re-
calicia son los perfumes basados
un nuevo sistema por el que
conoce que lleva bisoná. Na-
paga sus cosas al postre
de puerro; pedras ocu-
Fouquetra Francesa de A-
de Calves y Gualandrea.
Permuta
desa maritro de 1.100 pias,
nuestro próximo a ex-
do de Izalola (Granada) con
lar municipal y retribui-
concedidas permisiones
ave por nueva Valencia, y
ante. Informar: V. Vicente
y Deseñ, Larcheta, (Va-
omp-
LENCIA
s a mano
s estilos,
y oro fi-
as, Man-
, etc., así
y sedas
ones.

Los señores Armijos Vives, Marañón, y...
RUZAFÁ
A las 3:15 abre la sesión el señor Villanueva.

Las Cortes Congreso
A las 3:15 abre la sesión el señor Villanueva.
En el banco azul toman asiento los señores conde de Romanones y Ruiz Jiménez.

El conde de Romanones, después de encarecer lo delicado de los temas, dice que abordamos los asuntos.
El señor Domingo recurre a la interposición anunciada sobre la neutralidad.
Dice que se reserva explicar la afirmación que la neutralidad en España no es una situación internacional que se establece antes de la guerra.

Armero y Martínez Ymbert
Pasqual y Genis, 13.—VALENCIA
Vinos
DESDE HOY PODEMOS OFRECER AL PÚBLICO VARIAS CLASES DE VINOS PUROS Y GARANTIZADOS A LOS PRECIOS SIGUIENTES:

Ayuntamiento
COMISIONES
Ayer por la mañana se reunió la de Asuntos de Romeros y Bagajes, que ha tratado asuntos de trámite.
También se ha reunido la ponencia especial que entiende en el asunto de las casetas bonitas, siguiendo los trabajos conducentes a llevar a un acuerdo entre la Corporación y los propietarios de dichas casetas.

Teatro Apolo
Gran compañía de revistas y zarzuelas españolas, bajo la dirección artística de Maestro Penella
Hoy viernes 22 de Diciembre 1916.
A las 6 tardes Matin salida (gran moda)
1.º SOLICO EN EL MUNDO
2.º EL POBRE VALBUENA BUTACA, 1PTA. — GENERAL, 025 PTAS. A las 9:15 noche
1.º LA GUITARRA DEL AMOR
2.º ESTRENO LA ULTIMA ESPAÑOLADA
3.º Gran éxito EL AMOR DE LOS AMORES

Mercado de Colón
CONCURSO DE BELLEZA
Valencia 21 de Diciembre de 1916.
Señorita Blanquita Suárez.
Mi distinguida señorita: He recibido una desagradable sorpresa al conocer por la Prensa el contenido de la carta que usted me dirige, como presidente de este Comité, llegada a mis manos algunas horas después, en la que me participa su decisión de retirarse del concurso de Belleza organizado por el mismo, y para el que fue usted muy mercedosamente elegida.

Al cerrar
[FOR TELEGRAMS]
Madrid, 22.
Solemnes funerales
Roma.—En la iglesia de Santa María se han celebrado funerales por el eterno descanso del Padre Cornuér, ex Maestro General de la Orden Dominicana.
Ha oficiado el Padre Cimino, General de los Franciscanos.
La parte musical ha estado a cargo de la Schola cantorum del Colegio Angélico.
Han asistido el Cardenal Arzobispo de Westminster, Bourne, Cardenales Frutwirth y Boggiano y gran número de Arzobispos, Obispos, Superiores de todas las Ordenes, Colegios y Seminarios.
Ha sido enterrado en la tumba de los Padres Dominicos.

Diario religioso

SANTORAL DE HOY.—Viernes de las Temporas. Santos Flaviano, Honorato y Queremón, Obispos y mártires. ABSTINENCIA DE CARNES SIN AYUNO POR LAS TEMPORAS. Indulgencia por la Bula de Cruzada. El oficio y la Misa son de la feria sexta con rito simple y color morado. DE MAÑANA.—Sábado de las Temporas. El Beato Nicolás Factor (está su cuerpo en la iglesia de Santa María de Jesús), Santos Gelesio, mártir, y Victoria, virgen y mártir. AYUNO CON ABSTINENCIA DE CARNES, como vigilia anticipada de Navidad. Indulgencia por la Bula de Cruzada. El oficio y la Misa son del Beato Nicolás Factor, con rito doble, color blanco y conmemoración del sábado. CULTOS CUARENTA HORAS.—Terminan en la parroquia de Santo Tomás, apóstol.

Se descubre a las 7 de la mañana y reserva a las 5 de la tarde. Mañana principiarán en la parroquia de San Esteban. ADORACION NOCTURNA.—Turno del Beato Nicolás Factor (Titular). CORTE DE MARIA.—Nuestra Señora de Contra la Peste, en la Catedral. TRIDUO EUCHARISTICO.—Termina en la Colegiata de San Bartolomé. Se descubre a las 7:30 de la mañana y reserva a las 5 de la tarde con solemne función. A JESUS CRUCIFICADO.—En la real iglesia del Salvador, a las 10 Misa (cantada con exposición, y por la tarde a las 4 ejercicio de Pasión con sermón y Via Crucis). CENTENARIO DE LA ORDEN DOMINICANA.—Triduo. Termina en la iglesia de San Vicente Ferrer, con Misa de Comunión a las 7:30; la Pontifical a las 10:30, en que predicará el Rvdo. P. Angel Puchades, O. F. M., y solemnisimo ejercicio a las 4:30, con sermón a cargo del M. Rvdo. P. Salvador de la Madre de Dios, C. D., Te-Deum y reserva en que oficiará el ilustrísimo señor Vicario Capitular. I. P.

En la iglesia de las Religiosas de Beñán, a las 9 Misa cantada en que oficiará el M. I. Sr. Dr. D. Francisco de P. Jimeno y predicará el Rvdo. P. Domingo Calzada, O. P., y por la tarde a las 4 ejercicio con exposición, Rosario, Te-Deum y reserva en que oficiará el doctor D. Rafael Oliver, terminando con el "Himno del Centenario". A SANTO TOMAS, APOSTOL.—Triduo. Termina en la parroquia de este título a las 4:30 de la tarde, con sermón por D. Rafael Marín, procesión claustral, solemne reserva y después Salve y plegaria a Nuestra Señora de la Saleta. EJERCICIO DE LAS JORNADAS.—Continúa en San Lorenzo a las 6:30 de la mañana y 5:30 de la tarde, por la Asociación de la Envoltura, y en San Juan del Hospital, a las 7:30, con Misa de Comunión y ejercicio.

Movimiento de población de ayer Nacimientos, 12; María García Muñoz, de 70 años; Sor Josefina Melania Gomell, de 30; Doñores Reig Ofcina, de 31; Do-

lores Rocher Miñana, de 79; Francisca Bosch Blasco, de 73; Juana Real Casco, de 78; José Ros Alonzo, de 17; Josefa Llopis Ubeda, de 88; Lorenzo García García, de 44; Francisco Camet Alborca, de 77; Francisco Vicente Eza, de 63; Francisco Sala Gil, de 83; Francisco Gisbert Aracil, de 23; José Martí Akedoi, de 4 días.

Federación Agraria de Levante

21 Diciembre. Categoría: T. (Terral.) Falta muchos datos. El estacionamiento aparente de la marcha barométrica observada ayer sobre las costas del Cantábrico obedeció a la proximidad de una nueva borrasca que actúa hoy sobre nuestra Península, con debilitamiento general de las presiones y retroceso de los vientos a los rumbos del tercer cuadrante, que soplan generalmente con fuerza. Esto producirá lugar a una nueva onda de lluvias

de procedencia atlántica, cuya intensidad es difícil determinar, por la falta de datos apuntada, y cuyos efectos para nuestra región podrían ser idénticos a los de la anterior. Las temperaturas siguen manteniéndose azules. Más datos de lluvias.—Del día 18: Calabarra, 15.4 milímetros; Palomera (Cuenca), 22; Sacedonillo, 77.6. Del día 19: Mogente (Ramblar), 8.8 milímetros; Reillo, 27.9; Simarcas, 5.3; Utiel, 6; Yecla (San Joaquín), 6.5. Del día 20: Albaladea, 5 milímetros; Almansa (Pantano), 6.3; Almansa (Molacal), 6; Ayora, 6.7; Castalla, 5.1; Ibi, 5.1; Fuente la Higuera (Torre Tallada), 6; Valencia (F. A.), 1.9. Jueves.—3 tarde.

Prensa oficial

IPOR TELEGRAMO GACETA DE MADRID Inserta una disposición tasando el precio del carbón de cok que se produce

en las fábricas de gas en el precio que obtiene la buña. DISPOSICIONES DE GUERRA El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica una real orden concediendo autorización para contraer matrimonio al primer teniente de Infantería don Enrique Colomer.

Exposición de proyectos de cerámica

Mañana sábado, a las cinco de la tarde, se inaugurará la Exposición de proyectos de cerámica del primer concurso organizado por la Asociación de la Juventud Artística Valenciana y que ha quedado instalada en el salón de Casa Foré, Avellanar, 8, en el cual han sido colocados los 152 proyectos presentados por los jóvenes artistas valencianos que de forma tan brillante inauguran sus nuevas actividades en pro del renacimiento de las industrias artísticas de Valencia.

Año V

Ilusiones

Loca imaginación, fantasía desbordada. ¿Qué de sus ven el dinero, o como duros; y quinientos pesetas, la abrumada las manos a la un camino en Este año, el do, real, positivamente, que los billetes a ma la bonita su llones de pesetas, aproximadamente 963.200 NADO POR GESTIVA SU LLONES TREN CIENTAS PES. Somos tan nos desengañar do es imposible imposibilidad f. Ta absurdo camos el preñ con los op trar un alier rida entre Segu ra desengañar varios experie puede escribir distintos al az de la Lotería; número entre una bo'isa; en cerá de lo difi será en un s números! Es tan lejana, tan vale a la palat imposible. Pero hay rnos v'ridades arcyentes, de sentó más es el caso imposi guridad de que mio, no deber excesivamente punto de vista origen lo es azar no es un cerse. No dis dentro de un tinan a el ca falta, pero a debe repenar se han obre estos medio dos. al traba más un duro frente, como d personal o col hombre luto, sas que se de lo mismo que quiri'as. Por otra p un manañal y disgustos? les de años a ocupamos del son cuatro a cuanto consigi le está la me via como he rmedades, l las riquezas e'gría, ni vi Contentem tenemos; tr nuestros hio tamente pro ra la vejez, y de la Provida nos conviene cesario para

Grandes Almacenes EL AGUILA PAZ, 10 y 12, VALENCIA

SUCURSALES

Madrid, Barcelona, Alicante, Almería, Bilbao, Cádiz, Cartagena, Gijón, Granada, Málaga, Palma de Mallorca, Santander, Sevilla, Valladolid y Zaragoza



N.º 2.—Trajes de cheviot, corte elegante y sans sportman. De ptas. 45 a 55



N.º 5.—Gabanés de patén o cheviot, con cinturón. De ptas. 50 a 110. Los mismos a medida. De ptas. 65 a 145



N.º 4.—Gabanés de patén, melitón y cheviot, con forros de seda, satén o escocés. De ptas. 35 a 100. Los mismos, a medida. De pesetas 75 a 180.



N.º 3.—Trajes de cheviot, patén, etc. De ptas. 27 a 80. Trajes de vicuña o jerga. De ptas. 30 a 55. Los mismos, a medida. De ptas. 55 a 135



N.º 25.—Gabanés de lana, vicuña o melitón, con forros de seda, para niños de 10 a 12 años. De ptas. 20 a 50. Los mismos para jovencitos de 13 a 16 años. De ptas. 23 a 50



N.º 33.—Trajes de patén, para niños de 4 a 9 años. De ptas. 9 a 14



N.º 47.—Trajes de lana en negro, azul y color, para señora. De ptas. 90 a 100

Ropas confeccionadas para caballero, señora, niño y niña.

SECCIONES: Peletería, Camisería, Géneros de punto, Corbatería, Guantería, Sombrerería, Zapatería, Paraguas, Bastones y Artículos de viaje.



N.º 49.—Traje de punto, en color, para señora. De ptas. 100 a 130



N.º 100.—Vestidos de lanilla azul, para niñas de 4 a 9 años. De ptas. 25 a 30. N.º 99.—Vestidos de lanilla, para niñas de 4 a 9 años. De ptas. 18 a 24



N.º 97.—Trajes de lana, para jovencitas de 12 a 15 años. De ptas. 45 a 55.

PRECIO FIJO PIDASE EL CATALOGO GENERAL VENTAS AL CONTADO

LISTA DE PRECIOS al público de algunas Especialidades Farmacéuticas de la acreditada casa J. G. ESPINAR, SEVILLA, comparados con sus similares extranjeros. Table with columns for foreign prices, products, and local prices.

Batatas. Antigua de cultivo de batatas de Málaga, legumbres de Motril, de José Roig. Venta al por mayor y minor. Calle de Toledo, 15. Grandes talleres de mármoles, especialidad en lapidas y panteones. S. Ortis, Miguel, 3, Valencia.

REUMA CURA POR REBELDE QUE SEA, ALIVIO A LA PRIMERA FRICCIÓN CON EL BALSAMO NEURALGINE. EL BALSAMO NEURALGINE alivia desde la primera fricción los dolores reumáticos y neurálgicos.

A todos los habitantes de Valencia y su provincia LA SALUD DEL HOGAR. Este Centro, constituido legalmente por escritura pública, inscrita en el Registro Mercantil de esta ciudad, facilita a toda una familia, compuesta del matrimonio, hijos e hijastros solteros que con el haber, por dos pesetas vaticinico céntimos mensuales. Médico de enfermedades generales, botica, médicos especialistas de la vida, de la boca y dientes, de los niños, asistencia al parto a la esposa, del abonado por comadrona y médico toxicólogo, según los casos, vacuna a los pequeños y revacuna a los adultos.

Lactobulgarina Simbiosis de fermentos lácticos y búlgaros en cultivo líquido y al máximo de vitalidad. Indicaciones: Gastroenteritis agudas y crónicas, auto-intoxicaciones de origen intestinal, etc. Dosis: De dos a diez cucharadas al día, según prescripción médica, agitando el frasco cada vez antes de tomarlo.

AGRICULTORES. VUESTRO DEBER ES AUMENTAR LA COSECHA DE CEREALES. Podéis conseguirlo con muy poco gasto empleando EL FERTILIZADOR RADIOACTIVO H.B.C. PODEROSO ESTIMULANTE DE LOS ABONOS QUÍMICOS Y NATURALES, A LA VEZ EFICAZ INSECTICIDA.

VELAS DE CERA CHOCOLATES QUINTIN ROIZ DE GAUNA VITORIA

Se venden Vapores Servicios combinados Correos de Africa y A. Ferrer Peset y Hnos.

Antigua Platería de JUAN HERRERO. Se ha trasladado a la plaza de Colón, 1, junto a la carnicería de Ojeda, donde continuará vendiendo con gran esmero y economía a su distinguida clientela.

El famoso médico Don Aureliano Rodríguez Gallardo en Valencia, Subida del Toledano, 2. No contesta consultas por escrito. Consulta las nueve en punto de la mañana, 25 ptas. Enfermedades de los ojos Dr. R. A. Prósper. Curación, operaciones y graduación. Santa Ana, 2, entfo, y plaza de San Lorenzo, 3. Consulta de 18 a 14, en la Policlínica de La Cruz Roja, plaza de S. J. 7.

Extracto de carne Preparado por el DOCTOR CASTELL. Alimento tónico, reconstituyente, fabricado con la mejor carne de toro. Pícase en farmacias y droguerías.—Al por mayor, laboratorio químico industrial del doctor Castell. Almas, 13, VALENCIA.